

NOTAS

DEL TRADUCTOR.

---

NOTA I (pág. 2). — « Sin embargo tarde ó temprano llega una época en que el lujo deprava y corrompe las costumbres, y la filosofía la razón. »

He aquí una prueba de la necesidad que tienen los

gobiernos de mirar como su primera obligacion la conservacion de las doctrinas establecidas; porque las doctrinas influyen lo mismo en la direccion y tranquilidad de los espíritus, que las leyes en la direccion y buen orden de los individuos: y si se necesita mucho tino y premeditacion para formar leyes nuevas, se necesita mucho mas todavía para restablecer las doctrinas, cuando se echan por tierra las que contenian la movilidad de los espíritus, impelidos siempre por una fuerza innata á la curiosidad é innovacion. En tanto que las superioridades morales van á una, quiero decir, en tanto que los talentos que ilustran las naciones y ejercen su imperio sobre las opiniones están de acuerdo para sostener las doctrinas que están bajo su proteccion y forman su poder, todo camina en orden; porque están unidos los espíritus por las ideas; y las leyes adquieren vigor por la conciencia, y sumision por las luces que difunden. Si la filosofia ó sabiduría humana, que tanto tiempo ha lucha con la sabiduría religiosa pudiese triunfar, sin poner doctrinas fijas en lugar de las que destruyese, no dejaria otra idea dominante que la del odio y menosprecio mas absoluto y general de todo lo establecido, sin distinguir lo bueno de lo malo, lo necesario y útil de lo viciado, ni la Religion misma de los abusos que falsamente se la imputan, y ella misma condena. En todos tiempos, los que consi-

guieron apoderarse de los espíritus mudaron mas completamente la faz del mundo que los conquistadores mas afortunados: y aun estos no hicieron grandes cosas, sino uniendo á la fuerza material el arte de apoderarse de los espíritus. En fin téngase siempre presente esta verdad tan comprobada en lo moral como en lo político y aun físico por la experiencia. « Es un privilegio funesto del mal; que sus progresos sean rápidos y sus efectos prontos, á manera de una peste que en el instante que ataca, hiere y mata; cuando por el contrario las instituciones buenas solo obran lentamente como la naturaleza, y por una accion casi insensible sobre la moral de los pueblos. Diez y nueve siglos ate tiguán el estado de perfeccion á que elevó el Cristianismo la civilizacion de Europa y de un nuevo mundo; y la Francia ha presentado en esta última época el ejemplo del término horroroso á que conducen velozmente las variaciones que la falsa filosofia pretende en las doctrinas religiosas. »

NOTA II (pág. 5). — « Y la que ha producido un Marat. »

Juan Pablo Marat nació en 1774 de padres calvinistas en Beaudry, en el pais de Neufchatel en Suiza: des-

pues de haber estudiado algunos principios de medicina, se hizo charlatan y herbolario; mas no alcanzándole estos recursos para salir de la miseria, procuró adular bajamente á los grandes, cuyo azote fué despues, para obtener siquiera una mirada; á fuerza de instancias logró le nombrasen albeitar de las caballerizas del duque de Artois. A los principios de la revolucion atacó á todos los que ocupaban un lugar eminente en sus periódicos titulados *el Publicista Parisiense*, y *el Amigo del Pueblo*; en ellos exhortaba todos los dias al asesinato, al pillage y la rebelion con una audacia singular y sin ejemplo. Incitaba á los soldados á que quitasen la vida á sus gefes, á los pobres contra los ricos y á los patriotas á la venganza. Fué el primero que abrió el consejo de los asesinatos de setiembre, proponiendo á Danton desocupase de un modo pronto las prisiones, y el medio que propuso fué incendiarlas. Se acomodó á la propuesta de inmolar en ellas mismas á tantos infelices, lo que se verificó degollando en el solo espacio de tres dias 1423 victimas.

La misma asamblea procuró inútilmente poner término á sus furros. Cuando fué diputado á la Convencion se presentaba siempre en ella con pistolas. Reclamaba y pedia constantemente prisiones sobre prisiones y carnicería sobre carnicería, denunciando sucesivamente á todos los diputados de la Gironda y

la mayor parte de los ministros y generales. Fué acusado por Barbaroux de que excedia á los deseos de los verdugos y asesinos mas exaltados, llegando al extremo de pedir todavia 300,000 cabezas: contestó Marat friamente que esta era su opinion. « Si; » prosiguió, « el pueblo debe quitar la vida á todos los partidarios del antiguo régimen y reducir todos los miembros de la Convencion á la cuarta parte, » y acabó desafiando á que le estorbasen con decretos, penetrar lo porvenir como un verdadero amigo y guia del pueblo. Carlota Corday libró la tierra de este mónstruo en 14 de Julio de 1793. Sus parciales le honraron con el triunfo; pero la Francia indignada rompió sus bustos, le desenterró, y arrojó sus huesos en un albañal. Se le aplicaron entonces estos versos.

Corpore cum fædo, species est fædior oris.  
Fædum pectus habet, fædius ingenium.

Compárese ahora con S. Vicente de Paulo á Marat, atendiendo solo, si se quiere, al bien que aquel hizo á la humanidad en lo político.

NOTA III (pág. 78 en la nota). — « *Un filósofo dulce y humilde de corazón, y un filósofo casto*

« serian en efecto el fenómeno moral mas inexplicable. »

Mucho antes que S. Gerónimo les llamase *animales de gloria*, á vista y presencia de Marco Aurelio, protector de los filósofos y que hacia profesion de tal, les hablaba así un apologista cristiano, confundiendo con gracia á estos maestros presuntuosos de todas las ciencias y virtudes. « Pues que 'sois incapaces «les dice (*Tatia*, pág. 457) « de llegar á concebir por vosotros mismas estas cosas, aprendedlas al menos oyéndonos. Os « jactais de no temer la muerte y menospreciar las « riquezas; sin embargo estaís tan lejos de contentaros « con una vida pobre, sencilla y frugal que muchos « de vosotros obtienen del Emperador, pensiones de « seiscientos escudos: y me parece tienen razon, aun « que no sea mas que para no dar lugar á que crea « el mundo que poblan y nutren su gran barba sin « utilidad alguna... » Poco despues añade: « ¿ Qué es « lo que tienen vuestros filósofos que sea tan grande « y maravilloso? Lo que yo advierto mas extraordinario es que olvidan y descubren uno de sus hombres, afectando no cubrir mas que el otro con la « capa; que dejan crecer coanto pueden el pelo, que « cuidan y conservan mucho la barba, que traen uñas

« tan grandes como los grifos de las bestias, y que con « todo este aparato publican que de nadie necesitan; « sin advertir que les es indispensable un tundidor para « que les adobe las alforjas, un tornero para hacer el « baston, un sastre que haga sus vestidos, un buen « cocinero para saciar su glotonería, gentes ricas que « provean á todos estos gastos; y sin embargo oiréis á « este gran filósofo declamar en presencia de todo el « mundo con tal autoridad y confianza como si fuese « irreprehensible. Si se le hace algun daño se venga por « sí mismo, y paga con injurias á aquellos que no « quieren darle lo que pide; O admirable filósofo! » San Agustín describe así la arrogancia de estos animales de gloria: *Suam sapientiam buccis crepantibus ventilantes qui etiam dicere ausi sunt hominibus: nos sequimini, sectam nostram tenete.* Tract. 45, in Joan.

NOTA IV (pág. 94). — « Encontrándose un día Juan Jacobo y el autor de *les Études de la Nature*, en el monte Valerio, despues de un paseo campestre, entraron en la capilla de los ermitaños. »

Estos ermitaños solo se ligaban con votos simples:

y el libro de su regla interesa por la sencillez y candor con que está escrito. Daban acogida á los enfermos y á los hombres del siglo que querian consagrarse por algunos dias al retiro. Si la grandeza buscaba entre ellos alguna vez consuelo á sus pesares, la filosofia encontraba allí remedio á sus disgustos. Bernardino de Saint-Pierre, que es el autor de los *Estudios de la naturaleza*, citado por La Mennais, termina su narracion añadiendo que despues dijo á Rousseau. « Si Fenelon viviese, seriais catolico. » A lo que respondió como fuera de sí, y con los ojos arrasados de lágrimas « ¡Oh! Si Fenelon viviese, yo pretenderia ser su lacayo para hacerme digno de ser su ayuda de cámara. »

NOTA V (pág. 111).— « Pero tarde ó temprano llega un tiempo en que provocada la energía de estas naciones perezosas, enseña á sus despreciadores sorprendidos á distinguir el noble reposo y descanso de la fuerza, de la baja languidez de la apatía. »

Alude M. de La Mennais á la noble energía y constancia con que España resistió al yugo de Bonaparte, y despertó con su ejemplo á las demas naciones, pro-

vocándolas á deshacer este coloso, hijo de la revolucion francesa y tirano de su madre, de la que quiso servirse para esclavizar al universo. No creo habrá español alguno que niegue que el primer grito general de patriotismo fué inspirado, y luego sostenido constantemente, por la Religion; siendo de notar que la primera provincia, que nos imitó en Europa fué el Tirol, cuya unanimidad en los sentimientos religiosos la inspiró iguales esfuerzos á los nuestros y casi las mismas voces? Y echaron de menos acaso estos pueblos heróicos, las lecciones subversivas de una filosofia falsa, para elevarse á tanta gloria? Oigamos á la junta suprema en el momento mas crítico que se vió la nacion, al publicar su manifiesto de 28 de octubre de 1809, convocando para el inmediato Marzo, las Córtes extraordinarias que opusieron una barrera invencible á aquella usurpacion, y afianzaron la libertad de la patria y el decoro del trono con su sabia Constitucion. Espero se me dispense sea algun tanto prólijo al trasladar este monumento, recuerdo honroso de nuestros peligros y constancia, y modelo de nuestra literatura en estilo y lenguaje.

« El pueblo Español en cuyo seno se habian cono- cido, primero que en otro alguno de los modernos, « los verdaderos principios del equilibrio social, aquel « pueblo que gozó antes que nadie las prerogativas y « ventajas de la libertad civil, y supo oponer á la arbi-

« trariedad la valía eterna que la ha señalado la justicia,  
 « no debía mendigar de otro ninguno máximas de pru-  
 « dencia y prevision política, y pudo contestar á estos  
 « imprudentes legisladores, que para él no eran leyes  
 « los artificios de los intrigantes, ni los mandatos de  
 « los tiranos...

« Pensaban nuestros enemigos haber sembrado en-  
 « tre nosotros el mortífero gérmen de la anarquía, y  
 « no advirtieron que el seso y la circunspeccion espa-  
 « ñola eran todavía mas poderosos, que el maquiave-  
 « lismo frances...

« El nombre de vuestras Córtes ha sido siempre  
 « para vosotros el antemural de la libertad civil, y el  
 « trono de la magestad nacional. Nombre pronunciado  
 « antes con misterio por los eruditos, con recelo por  
 « los políticos, con horror por los tiranos; pero que  
 « desde ahora debe significar en España la base indes-  
 « tructible de la monarquía, la columna mas segura  
 « de los derechos de Fernando VII y de su familia,  
 « un derecho para el pueblo, y para el gobierno una  
 « obligacion.

« No se compensaria con menos esta resistencia mo-  
 « ral.... Estas batallas que se pierden, estos ejércitos  
 « que se destruyen, estos pueblos que se incendian, sin  
 « que por eso dejen de presentarse nuevas batallas,  
 « crearse nuevos ejércitos, y volverse á enarbolar el

« estandarte de la lealtad sobre las cenizas y escom-  
 « bros que los enemigos abandonan; estos soldados  
 « que se dispersan en una accion y vuelven á presen-  
 « tarse en otra; estas gentes que casi despojadas de  
 « cuanto tienen, vienen á sus hogares á partir los mi-  
 « serables restos de su haber con los defensores de la  
 « pátria; este concierto de gemidos tristes y desespe-  
 « rados, y de cantos patrióticos; esta lucha en fin de  
 « ferocidad y barbarie de una parte, de resistencia y  
 « constancia indomable de la otra; todo presenta un  
 « conjunto tan terrible como magnifico, que la Eu-  
 « ropa contempla atónita, y que la historia escribirá  
 « con letras de oro algun dia, para admiracion y ejem-  
 « plo de la posteridad.»

¿Qué español no se complace al ver tan dichosa-  
 mente cumplido este pronóstico, y tan generosamente  
 premiados aquellos heróicos sacrificios con una Con-  
 stitucion sabia, que no solo libertó entonces la pátria,  
 sino que olvidada desgraciadamente por espacio de  
 seis años se ha levantado mas gloriosa, recomendada  
 por una experiencia que ha hecho mas conocida la ne-  
 cesidad de abrazarla como único medio de salvacion.  
 Crezca nuestro amor á ella y al generoso monarca que  
 nos asegura su observancia, recordando los sacrificios  
 de que fué fruto y premio.

Así los exponía la Junta suprema al poner en ma-

nos de los representantes de la nacion el poder y autoridad que antes habia ejercido. « Ya estais reunido, ó « Padres de la pátria, y reintegrados en toda la plenitud de vuestros derechos, al cabo de tres siglos « que el despotismo y la arbitrariedad os disolvieron « para derramar sobre esta nacion todos los raudales « del infortunio y todas las plagas de la servidumbre. « Frutos de la opresion mas vergonzosa, y de la tiranía mas injusta, son la agresion que hemos sufrido « y la guerra que mantenemos. Las Juntas provinciales que supieron resistir y rechazar al enemigo en el « primer ímpetu de su invasion, depositaron en la « Junta suprema la autoridad soberana, que momentáneamente ejercieron, para dar unidad al Estado « y reconcentrar su fuerza... Juzgad de la grandeza de « nuestros esfuerzos por la enormidad de los males « que los han precedido. Cuando el mando se puso en « nuestras manos, nuestros ejércitos á medio formar « estaban desnudos y desprovistos de todo; el erario « sin fondos, los recursos inciertos y lejanos. El déspotista de la Francia, valiéndose del reposo en que entonces se hallaba el Norte, precipitó sobre la península el poder militar que le obedece, el mayor y el « mas fuerte que se ha conocido en el mundo. Sus « legiones mas aguerridas, mejor pertrechadas, y sobre todo mas numerosas, arrollaron por todas par-

tes, aunque bien á su costa, á nuestros ejércitos « faltos todavia de destreza y confianza. Una nueva « inundacion de bárbaros, que llevaron la desolacion « por todas las provincias que ocuparon, fué el resultado de aquellos reveses: y las llagas mal cerradas « de nuestra desgraciada pátria volvieron á abrirse dolorosamente, y á verter sangre á raudales. Perdió « el Estado con esta ocupacion la mitad de sus fuerzas; y cuando la Junta, precisada á salvar el honor, « la independenciam y la unidad nacional de la impetuosa invasion del tirano, se refugió á Andalucía; « una division de 30,000 hombres se habia ya dirigido á las murallas de la inmortal Zaragoza para « sepultarse en sus ruinas... nuestras fuerzas han « combatido despues con éxito ya infeliz, ya afortunado, pero siempre con bizarría y con gloria... « nuestra intencion ha sido siempre de libertar á nuestro desgraciado rey de la esclavitud, de conservarle « un trono para el cual ha hecho tantos sacrificios el « pueblo español, y de que este sea libre, independiente y feliz. Nosotros desde nuestra instalacion le « prometimos una pátria: nosotros hemos decretado « la abolicion del poder arbitrario al anunciar el restablecimiento de nuestras Córtes: nosotros en fin las « hemos congregado en esta augusta Asamblea. Tal « es, ó Españoles, el uso que hemos hecho de la auto-

« ridad y poder ilimitado que se nos confió ; y cuando  
 « vuestra sabiduría haya establecido las bases y forma  
 « del Gobierno mas á propósito para la independencia  
 « y bien del Estado, nosotros resignaremos el mando  
 « en las manos que vuestra eleccion señale, contentos  
 « con la gloria de haber dado á los Españoles la digni-  
 « dad de una nacion legalmente constituida. ¡ Que de  
 « esta reunion solemne y magnífica salgan las gran-  
 « des medidas, la energía y la fortuna ! ¡ que sea un  
 « volcan inmenso, inextinguible, de donde se dilate á  
 « torrentes el amor de la patria á vivificar todos los  
 « ámbitos de esta vasta monarquía, á abrasar los áni-  
 « mos en aquella consagracion, en aquel desprendi-  
 « miento sublime, que son la salud y la gloria de los  
 « pueblos, y la desesperacion de los tiranos ! Elevaos  
 « ó Padres de la patria, á la altura de vuestro noble  
 « ministerio, y España, elevada con vosotros á sus  
 « brillantes destinos, verá volver á su seno para su fe-  
 « licidad á Fernando VII y su desgraciada familia,  
 « verá á sus hijos entrar en la senda de prosperidad y  
 « de gloria que deben hollar en adelante, y recibir la  
 « corona de los sublimes y casi divinos esfuerzos que  
 « están haciendo. »

Si, sublimes y casi divinos fueron sus esfuerzos coronados luego por la libertad y la victoria : y, no menos heroica España al repeler la exterior fuerza,

que al restablecer el sistema que con dolor vió eclipsarse, ha demostrado que si un pueblo religioso sabe sufrir con magnanimidad y paciencia, sabe tambien triunfar sin odio y sin orgullo.

NOTA VI (pág. 122). — « Todo pacto incluye  
 « tambien esencialmente la idea de una sancion  
 « que le haga obligatorio. »

Cuanto dice el autor en este y los párrafos siguientes, estriba en la suposicion de que el hombre excluya la autoridad y soberanía de Dios, Autor y supremo Legislador de la Sociedad, que ordena la sumision y obediencia á los gobiernos legitimos, la renuncia de una independencia individual y arbitraria, y aun el sacrificio de los intereses y de la vida misma por el bien de nuestros hermanos ; condiciones sin las cuales la sociedad seria un caos, privada del derecho de obligar á sus individuos á renunciar la propia voluntad por el bien general.

De esta exclusion de la divina autoridad nacen las consecuencias no menos absurdas que horribles, establecidas por el autor de los *Derechos y Deberes del Ciudadano*<sup>1</sup>, enlazadas íntimamente con sus falsos

<sup>1</sup> Impresa en Cadiz, en un tomo en 8º en 1812.



principios. *Una nacion*, dice este apóstol del republicanismo mas severo, *puede ser imprudente en trastornar un orden que la hacia feliz; pero por esto no pecará contra justicia*<sup>1</sup>. ¿Pues que, no es la primera ley de justicia impuesta por la naturaleza al género humano, segun la filosofia, la felicidad y el bien, subordinando siempre el particular al general? ¿y podrán uno y otro ser atacados sin violar la justicia, destruir el orden, base y principio de todo bien privado y público? De aquí tambien la doctrina inhumana con que santifica la guerra civil, llamándola *á veces un gran bien*<sup>2</sup>. De aquí aquella proposicion desmentido por crueles experiencias en todos los Estados grandes: *¿quién impide que, á ejemplo de los antiguos Romanos, no suprima una nacion hasta el nombre de rey*<sup>3</sup>?

Cotéjense estas máximas, fuentes inagotables de sangre y rebelion, con esta otra que establece en la pág. 149. *¿Qué pueblo es bastante sabio para percibir la relacion íntima y forzosa, que existe entre la libertad y las buenas costumbres? Ahora bien ¿si no conoce esta relacion íntima, cómo respetará las leyes?*

<sup>1</sup> *Derechos y Deberes*, etc. pág. 105.

<sup>2</sup> *Ibid.*, pág. 85.

<sup>3</sup> *Ibid.*, pág. 297.

La Religion se la hace conocer de una ojeada, y le impone la obligacion, no solo de obedecerlas, sino tambien de amarlas, elevando su vista hácia el origen único del orden y principio del bien. Es evidente como el mismo Mably enseña, que sin leyes no hay sociedad, y que sin costumbres, de nada sirven las leyes... pero sigase adelante en el exámen y dígase si es posible tenga un pueblo costumbres, sin la moral que busca en Dios la raiz y fuerza de las obligaciones. Si en la naturaleza ha estado siempre el remedio que este autor señala á los males de la sociedad, ¿porqué siendo aquella siempre uniforme y activa no ha inspirado estos remedios á todos los hombres, en tantas épocas, en tantos siglos y á todas las naciones? Si son conocidos y lo fueron estos remedios que habian de llenar el vacío de la Religion, para organizar y conservar las sociedades, ¿por qué no se aplicaron? y si se ha hecho; ¿por qué no resultó su efecto, y los males como confiesa el autor de los *Derechos y Deberes* siempre han sido los mismos? ¿Seis mil años de lecciones no han podido poner al hombre en disposicion de cumplir con la naturaleza, perfeccionando la sociedad? Si Mably mira á Dios como autor de la naturaleza y Padre-Legislador de los hombres, no sé como pueda figurárselo tan cruel y olvidado de sus obras, que las deja caminar tan lentamente á este optimismo ideal,

señalando cada paso con la sangre de mil generaciones, con la inconstancia, falsedad é inconsecuencia de sus leyes, con... ¡ O Dios y Padre de los hombres ! ¿ qué encontrarán estos hijos desnaturalizados fuera de vuestra ley, sino error y destrucción ?

¿ Vivió Mably hasta la revolución francesa ? ¿ La vió ? ¿ qué comentario tan extenso podía haber añadido á sus pensamientos ! Tal vez como Guillermo Francisco Raynal, contradiciendo sus antiguas doctrinas, ó conociendo por lo menos sus consecuencias funestas, hubiera formado una sencilla y completa refutación de los proyectos quiméricos de la falsa filosofía, y como él, hubiera convencido á los pueblos de la desconfianza con que deben oír todo lo que se les proponga, por los que, contaminados de tan funestos principios, separen la Religión de la política.

« Yo » dice Raynal, en una carta dirigida á la Asamblea constituyente en 31 de mayo de 1791, « me he « atrevido á hablar á los reyes de sus deberes, y así « permitidme que ahora hable al pueblo de sus errores. Quizá es muy cierto, y lo recuerdo, aombrado « yo mismo, que yo soy uno de aquellos que, inflamados « de una generosa indignación contra la tiranía y el « poder arbitrario, han dado armas á la licencia. Ha- « llándome próximo al sepulcro y á dejar la Nación « francesa, cuya felicidad he deseado ardientemente ;

« ¿ qué es lo que veo al rededor de mí ? Turbaciones « religiosas y discordias civiles : la consternación de « los unos y la audacia de los otros : un gobierno es- « clavo de la tiranía popular, el santuario de las leyes « cercado de hombres desenfrenados que quieren al- « ternativamente dictarlas ó despreciarlas : soldados « sin disciplina, gefes sin autoridad, ministros sin « medios, y el poder público entregado á las juntas « populares. La Francia toda, presenta dos partidos « muy declarados, el uno de los hombres de bien y « espíritus moderados, que se hallan consternados y « mudos, y el otro de los hombres violentos que se « electrizan, se unen y forman un volcan horrible que « vomita torrentes de fuego capaces de destruirlo to- « do. La Asamblea se gloria de haber logrado acer- « carse al término de su carrera, y no está rodeada « sino de una tierra que humea y tiembla por todas « partes, anunciando siempre nuevas explosiones. « Cuando se examinen con reflexión todas sus pro- « ducciones inmaduras, se desvanecerán como un sue- « ño ; ó si quedan subsistentes, producirán inconve- « nientes mayores que los abusos que pretenden « destruir. ¿ Quién ha pensado, etc. »

*Historia secreta del gabinete de S. Cloud, escrita en Paris, y traducida al castellano por un Americano.*

Comenzaba en aquella época el imperio de la filosofía, y veinte y cinco años de experiencias dolorosas convencieron á la Francia de la inestabilidad de sus proyectos. ¡O religiosa España! sola tú has sabido buscar dignamente el remedio á tus males, porque tomaste tus lecciones en el libro de la sabiduría verdadera, despreciaste las vanas é infundadas teorías de la ciencia humana, y buscaste solo en Dios el principio de toda autoridad, obligaciones, derechos y costumbres. A la luz de estas reflexiones se ve bien que la soberanía que La Mennais impugna, es aquella que excluye en el hombre, con la obediencia debida á Dios, la sumision á toda ley y gobierno.

NOTA VII (pág. 152).—« Así el principio de-  
«astroso de que todo poder viene del pueblo,  
«conduce infaliblemente los pueblos, ó á no tener  
«gobierno alguno, ú á tenerlo tirano y  
«opresivo.»

Porque excluida la autoridad religiosa que obliga en conciencia á obedecer las leyes, estas quedarían al arbitrio de las pasiones. Ningun ejemplo mas convincente, ni lección mas terrible que la que ha presentado la nacion desgraciada que probó inútilmente á

substituir la razon á la Divinidad, buscando en aquella una fuerza de autoridad sobre el hombre, que solo puede dar esta.

NOTA VIII (pág. 140).—« Finalmente el imperio  
«rendido y fatigado ya por tantas discordias  
«vino á descansar en el seno del despotismo mi-  
«litar.»

Otro tanto sucedió á la Francia bajo el yugo de Napoleon; y Chateaubriand explica así el fenómeno de la duracion de su imperio, y aquel silencio, aquel abatimiento extraordinario de una nacion levantada contra el despotismo, tiranizada sucesivamente por tantos mónstruos, y al fin por la arbitrariedad militar de Bonaparte. « Los guerreros, » dijo en la tribuna de la cámara de los Pares, « los guerreros franceses extendieron el velo de su gloria sobre el espectáculo doloroso del terror. Vendaron las heridas de la patria con sus banderas triunfantes, y arrojando su espada en la balanza, sirvió de contrapeso al hacha revolucionaria. »

NOTA IX (pág. 147).—« La ruina de Car-